



Presidenta:

María Jesús FUNES RIVAS

Secretaria:

María Concepción CASTRILLO  
BUSTAMANTE

Vocales:

José Antonio DÍAZ MARTÍNEZ

Pilar NOVA MELLE

Jacobo Fernando MUÑOZ COMET

En Madrid, a 29 de Enero de 2025 reunidos los profesores reseñados al margen, miembros de la Comisión que ha de resolver el Concurso nº 16/2024 (plaza 319.01) de Profesor Asociado correspondiente al *Área de Conocimiento Sociología* del Departamento Sociología III (Tendencias Sociales) Facultad Ciencias Políticas y Sociología convocado por Resolución del Rectorado de la UNED de fecha 20 de Noviembre de 2024, publicado en el

*Boletín Interno de Coordinación Informativa* nº 8 de 2024 y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA \*

	<b>Desglose Puntos</b>	<b>Ponderación</b>
<b>FORMACIÓN: HASTA 2 PUNTOS</b>		
<b>1- Por calificación del expediente académico: hasta 0,5 puntos</b>	0,5: de 9 a 10	Si no consta calificación, otorgar el mínimo: 0,1 puntos
	0,4: de 8 a 9	
	0,3: de 7 a 8	
	0,2: de 6 a 7	
	0,1: de 5 a 6	
<b>2- Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,5 puntos</b>	0,5: Sociología	
	0,2: Derecho o Ciencias Económicas	
	0,1: Otras CCSS y humanidades	
<b>3- Por otras titulaciones oficiales: hasta 0,5 puntos</b>	0,5: Derecho y Ciencias Económicas	
	0,2: Otros grados, máster o doctorado en CCSS (no incluidos en ptos 1.2 y 1.4)	
<b>4- Por adecuación de la formación de posgrado: 0,5</b>	0,5: Máster en prevención de riesgos laborales	
	0,2: Doctorado en Sociología perfil de la plaza	
<b>DOCENCIA: HASTA 2 PUNTOS</b>		
<b>1- Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1 punto</b>	0,3 ptos/año a tiempo completo	Ponderación: x1 para asignaturas del perfil de la plaza; x0,6 para otras asignaturas de sociología x0,1 para otras asignaturas de Ciencias Sociales
<b>2- Por otra docencia universitaria: hasta 0,6 punto</b>	0,2 ptos/año a tiempo completo	Ponderación: x1 para asignaturas del perfil de la plaza; x0,6 para otras asignaturas de sociología x0,1 para otras asignaturas de Ciencias Sociales
	0,1 ptos/año a tiempo completo profesor tutor	Ponderación: x1 asignaturas en sociología; x0,6 asignaturas en CC.SS; x0,1 asignaturas de otras disciplinas
<b>3- Otras actividades docentes: hasta 0,4 puntos</b>		
<b>INVESTIGACIÓN: HASTA 0,5 PUNTOS</b>		
<b>1- Actividades de investigación y desarrollo: hasta 0,3 puntos</b>	Becas pre y posdoctorales, estancias de investigación, proyectos de investigación, comunicaciones presentadas en congresos	Perfil de la plaza
<b>2- Publicaciones y otros méritos de investigación: hasta 0,2 puntos</b>	Artículos, capítulos, libros	Perfil de la plaza
<b>OTROS MÉRITOS (hasta 1,5 puntos)</b>		
	0,45: acreditación a ayudante doctor	
	0,90: acreditación a cuerpo superior (contratado, titular...)	
	Hasta 1,50: Méritos relacionados con el perfil de la plaza	
<b>PROFESIONAL (hasta 4 puntos)</b>		
	0,5 por año a tiempo completo en profesión afín al perfil de la plaza	
	1 punto por empleo actual en profesión afín al perfil de la plaza	

\* Según las Bases de la convocatoria

Se constata que los firmantes del citado concurso son los siguientes candidatos

Bañuelos Madera, María del Carmen  
 Garrido García, Joaquín  
 Lahoza Pérez, Jorge Diego  
 López de la Torre García, Balbina

Maya Sánchez, Baldomero  
 Redondo Trujillo, Vanesa  
 Sacristán Romero, Francisco (excluido)

Tras la aplicación de los criterios a los aspirantes se procede a la ordenación de los mismos por orden de puntuación obtenida

PLAZA 319.01		máximo																			
		0,5	0,5	0,5	0,5	2	1	0,6	0,4	2	0,3	0,2	0,5	1,5	4						
Apellidos cand	Nombre candi					TOTAL FORMACION				TOTAL DOCENCIA			TOTAL INVESTIG.	OTROS MÉRITOS	PROFESIONAL	TOTALES					
López de la Torre García	Balbina	0,1	0,5	0,5	0,5	1,6	0,5	0	0,4	0,9	0	0,2	0,2	1	4	7,7					
Bañuelos Madera	María Carmen	0,3	0,5	0,5	0,5	1,8	0,5	0,42	0,1	1,02	0,05	0,05	0,1	0,4	2	5,32					
Garrido García	Joaquín	0,3	0,1	0,2	0	0,6	0,72	0,6	0,4	1,72	0	0,1	0,1	0,2	0,5	3,12					
De Maya Sánchez	Baldomero	0,4	0	0,2	0	0,6	0	0,6	0	0,6	0	0	0	0,9	0	2,1					
Lahoza Pérez	Jorge Diego	0,5	0	0	0,5	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2					
Redondo Trujillo	Vanesa	0,1	0,1	0,2	0	0,4	0,1	0,5	0,4	1	0	0	0	0,2	0	1,6					

En consecuencia, la Comisión acuerda elevar al Excmo. Sr. Rector Magnífico de la UNED la propuesta de provisión en favor de:

D<sup>a</sup>. Balbina López de la Torre García

En caso de que la persona propuesta no desee o no pueda tomar posesión, y por este orden, se propone a los candidatos siguientes que ha superado la puntuación mínima exigida atendiendo a la puntuación obtenida.

D<sup>a</sup>.: Bañuelos Madera, María del Carmen

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los asistentes.

EL SECRETARIO

Fdo.:



El Presidente

El Vocal 1º

El Vocal 2º

El Vocal 3º

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.: